PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUICHAPAN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. PMH-DMOP/CONT-INV-001/2022

"CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE JORGE ROJO LUGO, BO. ABUNDIO MARTÍNEZ, CABECERA MUNICIPAL DE HUICHAPAN" EN LA LOCALIDAD DE HUICHAPAN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

D I C T A M E N

Huichapan, Estado de Hidalgo, a 07 de Diciembre del 2022.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42, 43 y 52 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- Notificación de invitaciones: Se invitó a 3 licitantes, notificándoles la invitación personalmente el día **24 de Noviembre del 2022**, firmando el acuse respectivo.

2.- Junta de Aclaraciones: Se celebró a las **11:00 horas** del día **25 de Noviembre del 2022**, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, asistiendo los licitantes:

- **ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**
- **GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS FIAGU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**
- **OFELIA DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL**

3.- Presentación y apertura de proposiciones: Se celebró a las **10:00 horas** del día **07 de Diciembre del 2022**, oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal. Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes concursante:

Licitantes	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Importe (Incluye I.V.A.)	Forma de Entrega	Observaciones
1. Arrendamiento y Construcción Vaiser Sociedad Anónima de Capital Variable	107 Días Naturales	08 de Diciembre de 2022	24 de Marzo de 2023	$ 1,994,300.00	Presencial	Ninguna
2. Grupo Constructor y Servicios Fiagu, Sociedad Anónima de Capital Variable	107 Días Naturales	08 de Diciembre de 2022	24 de Marzo de 2023	$ 2,018,000.00	Presencial	Ninguna
3. Ofelia del Ángel del Ángel	107 Días Naturales	08 de Diciembre de 2022	24 de Marzo de 2023	$ 2,050,000.00	Presencial	Ninguna

Se determina lo siguiente.-

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÒN	COMENTARIOS
1. Arrendamiento y Construcción Vaiser Sociedad Anónima de Capital Variable	**Cumple** con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación.	Se acepta su propuesta.
2. Grupo Constructor y Servicios Fiagu, Sociedad Anónima de Capital Variable	**Cumple** con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación.	Se acepta su propuesta.
3. Ofelia del Ángel del Ángel	**Cumple** con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación.	Se acepta su propuesta.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

R E S U E L V E

1.- Que la proposición del licitante: **ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** por un monto de **$ 1,994,300.00 (Un millón Novecientos Noventa y Cuatro mil Trescientos pesos 00/100 M.N.)**, incluye I.V.A., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del licitante: **GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS FIAGU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto de **$ 2,018,000.00 (Dos millones Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)**, incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el precio de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.

3.- Que la proposición del licitante: **OFELIA DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL,** por un monto de **$ 2,050,000.00 (Dos millones Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el precio de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.

A D J U D I C A C I Ó N

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al concursante:

1.- **"ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, por un monto total con I.V.A. de **$ 1,994,300.00 (Un millón Novecientos Noventa y Cuatro mil Trescientos pesos 00/100 M.N.)**, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo ejecución de **107 días naturales** con fecha de inicio: **08 de Diciembre de 2022** y fecha de terminación: **24 de Marzo de 2023.**

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS HUICHAPAN 2020 - 2024

Autorizo

Arq. María del Carmen Esperanza Valdez Chacón
Presidenta del Comité y
Secretaria de Obras Públicas

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HUICHAPAN, HGO. 2020 - 2024

Elaboro

Lic. Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo
Vocal del Comité y
Secretaria General Municipal